



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 7- 2025

Consejo de la Sociedad Civil
Servicio de Salud Tarapacá



I. FICHA DE LA SESIÓN

- Lugar: ZOOM
- Inicio: 15:00
- Término: 17:37 horas.
- Fecha: 17 de noviembre del 2025.

II. CONSEJEROS ASISTENTES

- Alicia Naranjo Silva, Representante CCU HETG.
- María Alejandra Portillo Zenteno, Observatorio Regional de Derechos Humanos.
- Máximo Javier Sierralta Soto, Federación Estudiantes UNAP.
- Rosa Elena González Rivera, Unión Comunal de Alto Hospicio.
- Ruth Ríos García, Colegio Regional de Enfermeras.
- Marco Hernández, Movimiento P.A.M.P.A.
- Gonzalo Ordenes Triviño, Colegio de Cirujano Dentistas Chile.
- María Eliana Troncoso Ramos, Consejo de Desarrollo Local de Salud de Pica.
- Rene Guajardo, Federación de Estudiantes UTA.

Representantes del Servicio de Salud Iquique:

- Natalia Bravo Araya, profesional de apoyo Departamento de Participación Social, Gestión al Usuario y Gobernanza, Servicio de Salud Tarapacá.
- Verónica Morales Ponce, Administrativo de apoyo Departamento Participación Social, Servicio de Salud Tarapacá.

Representantes inasistentes sin excusa:

- Guacolda Abdulia Bascuñán Aravena, Centro Cultural y Social usuarios PRAIS.
- Mario Muñoz Risso,
- Yokonda Sandra Montero Pérez, Centro Social y Cultural Agrupación Nefertiti.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc): da la bienvenida a los consejeros, contextualiza la sesión virtual y procede a la lectura del acta anterior. Por su parte, el Sr. **Máximo Sierralta** saluda formalmente al nuevo integrante, **Rene Guajardo**, presidente de la Federación de Estudiantes de la UTA.

Propuesta:

Operativo de Salud y Derecho "Unamos fuerzas por el bienestar"

El Sr. **Sierralta** presenta el plan del operativo (documento que será enviado por correo electrónico). Ante la consulta del Sr. **Marco Hernández** sobre las fechas, se aclara que, definida la estructura, se propone **diciembre de 2025** como mes límite.

La Sra. **Natalia Bravo (SST)** felicita la iniciativa e insta a trabajar en la logística, ofreciendo el apoyo técnico del Servicio de Salud previa recepción del proyecto vía correo.

Definición de Logística y Locaciones:

Propuestas de Iquique: Se sugieren puntos céntricos como Plaza Prat (Máximo Sierralta/Alejandra Portillo), Plaza 21 de mayo (Marco Hernández), Plaza Arica o sectores cercanos a ferias itinerantes.

Propuestas de Alto Hospicio: La Sra. **Rosa Elena González** propone puntos estratégicos como el Techado Los Álamos, la Plaza de Armas o la Unión Comunal, advirtiendo que se requiere gestionar autorizaciones municipales con antelación.

Acuerdos del Operativo:

Primer Operativo: Se somete a votación y se aprueba por mayoría realizar el primer operativo el **viernes 05 de diciembre a las 10:00 horas** en la **Unión Comunal de Alto Hospicio**.

Organización: Se integrarán delegados por stand y se sumarán carreras de la UNAP (Sociología), el PRAIS, y promoción de donación de órganos y sangre.

Difusión: La Sra. Rosa Elena González solicita el listado de servicios para coordinar inscripciones con las Juntas de Vecinos. El Sr. Marco Hernández solicita un stand para exponer operativos previos de su organización.

Seguimiento de Tareas y Cápsulas Informativas

Cápsulas: La Sra. Portillo consulta por el avance de las grabaciones. La Sra. Alicia Naranjo informa que están coordinando agendas. Ante la dificultad de grabar en el Cesfam Pozo Almonte planteada por el Sr. Hernández, la Sra. Natalia Bravo sugiere realizar las tomas en el exterior del recinto para facilitar el proceso.

Promoción COSOC: Se propone que los consejeros informen sobre el rol del COSOC y las próximas postulaciones durante los operativos.

Reglamento de Credenciales y Actualización de consejeros

Vigencia: Se plantea la necesidad de actualizar la lista de representantes y suplentes, evaluando el comportamiento y asistencia de los actuales dirigentes.

Uso de Credenciales: El Sr. Sierralta presenta el reglamento de credenciales mediante pantalla compartida. Se acuerda incluir el **Artículo 15**, que estipula la **devolución obligatoria** de la credencial en un plazo máximo de **5 días hábiles** tras el cese de funciones.

Aprobación: El documento se enviará por WhatsApp y correo para revisión final y firma de cada consejero.

IV. TABLA DE COMPROMISOS Y SEGUIMIENTO

Actividad / Tarea

Envío de Propuesta Técnica (Plan del Operativo) vía correo electrónico.

Responsable: Máximo Sierralta, Plazo/ Fecha de Entrega: Inmediato.

Gestión de Autorización ante la Municipalidad de Alto Hospicio.

Responsable: Rosa Elena González, Plazo/ Fecha de Entrega: Breve plazo.

Envío de Listado de Servicios con los que constara el operativo a la Unión Comunal para inscripciones.

Responsable: Máximo Sierralta, Plazo/ Fecha de Entrega: Antes del 01 de dic.

Revisión y Firma del Reglamento de Credenciales (enviado por WhatsApp).

Responsable: Todos los consejeros, Plazo/ Fecha de Entrega: Próxima sesión.

Coordinación de Cápsulas (Grabación fuera de los Cesfam).

Responsable: Todos los consejeros, Plazo/ Fecha de Entrega: Pendiente confirmar.

Consulta Calendario Académico para fijar fecha en Iquique.

Responsable: Máximo Sierralta / Rene Guajardo, Plazo/ Fecha de Entrega: Próxima sesión.

V. CIERRE

Se levanta la sesión a las **17:37 horas**.

TABLA DEL CONSEJO 17 DE NOVIEMBRE DEL 2025

1. Apertura y Bienvenida: Lectura del acta anterior y bienvenida a Rene Guajardo (Federación UTA).
2. Operativo de Salud y Derecho: Presentación de la propuesta "Unamos fuerzas por el bienestar" y discusión de objetivos.
3. Logística del Operativo: Debate sobre la ubicación (Iquique vs. Alto Hospicio) y coordinación con universidades.
4. Cápsulas Informativas: Seguimiento de las grabaciones de video y problemas de autorización en Cesfam.
5. Gestión de consejeros: Necesidad de actualizar la lista de representantes titulares y suplentes.
6. Reglamento de Credenciales: Presentación de normas de uso y devolución de identificación oficial.

